

Convocatoria de Becas

GVA Consultoría y Capacitación, con fundamento en el Reglamento Escolar vigente y con el fin de reconocer el esfuerzo de los alumnos más destacados, así como generar mayores condiciones para su permanencia, desarrollo y eficiencia terminal de estudios

CONVOCA

A todos los alumnos de los planes de estudio de Licenciatura y Maestría que deseen obtener alguna de las becas académicas ofrecidas y que reúnan los requisitos previstos en la presente convocatoria.

a) Descuento en pagos:

Licenciatura		Maestría	
8.5 a 8.99	→ 10%	8.5 a 9.39	→ 10%
9.0 a 9.49	→ 20%	9.4 a 10	→ 20%
9.5 a 9.79	→ 30%		
9.8 a 10	→ 40%		

*Los promedios deberán ser de acuerdo al promedio general

**Para el caso de que la beca sea otorgada, aplicará en los pagos de mensualidades e inscripción

***Para aquellos alumnos que realicen pagos semestrales o cuatrimestrales, la beca aplicará al periodo subsecuente.

****Aquellos alumnos que hayan pagado el total de la Maestría, se les abonará el porcentaje correspondiente de la beca, al término de la misma, en cursos, talleres, diplomados y otras actividades académicas que sean llevadas a cabo en GVA Consultoría y Capacitación, siempre cuando haya conservado los requisitos para obtenerla durante toda la Maestría

b) Requisitos para obtener una beca

1. Ser alumno regular, es decir, no haber reprobado ninguna materia, no haber recurrido ninguna asignatura ni haberse dado de baja temporal durante ningún ciclo
2. Entregar en tiempo y forma la Solicitud de Beca, así como cualquier otra información complementaria, que en su caso fuera solicitada
3. No haber sido sancionado por incumplimiento o violación a la legislación escolar vigente.
4. No tener adeudos con la Institución

c) Procedimiento de Solicitud

1. Consultar el calendario escolar para conocer las fechas en las que deberá entregar la solicitud
2. Descargar el formato de solicitud de beca en:
 - <http://www.institutogva.com/licenciatura-en-contaduria/contaduria/requisitos.html>
 - <http://www.institutogva.com/maestria-en-impuestos/maestria.html>
3. Entregar en tiempo y forma la solicitud en Control Escolar, la entrega debe hacerse personalmente